



Ixtapaluca, Estado de México, a 17 de octubre de 2016.

SRM/HRAEI/1140/2016

Asunto: Oficio de adjudicación.

L.R.C. YESENIA VAZQUEZ AVAROA
REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA
ELECTRÓNICA Y MEDICINA, S.A. DE C.V.
AVENIDA REVOLUCIÓN N° 756
COL. SAN JUAN MIXCOAC
DEL. BENITO JUÁREZ,
CIUDAD DE MÉXICO C.P. 03730,
TEL 5611-2020 ext. 1222
yvazquez@eymsa.com.mx



Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 25, 26 fracción III, 40 y 42 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, me permito informar a usted que derivado del procedimiento de Adjudicación Directa realizado por esta Subdirección y toda vez que su cotización cumple con los requisitos y especificaciones técnicas, se determina adjudicarle pedido por un monto total de \$168,095.60 (Ciento sesenta y ocho mil noventa y cinco pesos 60/100 M.N.), por concepto de lo siguiente:

| PARTIDA | CLAVE HRAEI | CUCOP | DESCRIPCIÓN DEL BIEN | UNIDAD DE MEDIDA | CANTIDAD | ELECTRÓNICA Y MEDICINA, S.A. DE C.V. | |
|---------|------------------|----------|---|------------------------|----------|---|--------------|
| | | | | | | PRECIO UNITARIO | IMPORTE |
| 1 | HRAEI- CE0783 | 29500009 | MÁSCARA PEDIÁTRICA DE PRECISIÓN PARA LA CABEZA CON ORIFICIO DE LA NARIZ EFFICAST HP | PIEZA | 20 | \$810.00 | \$16,200.00 |
| 2 | HRAEI- CE0784 | 29500009 | MÁSCARA PEDIÁTRICA DE PRECISIÓN PARA LA CABEZA SIN ORIFICIO DE LA NARIZ EFFICAST HP | PIEZA | 20 | \$810.00 | \$16,200.00 |
| 3 | HRAEI- CE0785 | 29500009 | MÁSCARA PEDIÁTRICA DE PRECISIÓN PARA LA CABEZA, CUELLO Y HOMBROS EFFICAST HP | PIEZA | 20 | \$1,690.00 | \$33,800.00 |
| 4 | HRAEI- CE0463 | 29500009 | SOPORTE PEDIÁTRICO PARA CABEZA CON ALETA DE CUELLO EN PE FOAM | PIEZA | 2 | \$4,740.00 | \$9,480.00 |
| 5 | HRAEI- CE0464 | 29500009 | SOPORTE PEDIÁTRICO PARA CABEZA SIN ALETA DE CUELLO EN PE FOAM | PIEZA | 2 | \$4,740.00 | \$9,480.00 |
| 6 | HRAEI- CE0465 | 29500009 | SOPORTE PEDIÁTRICO PARA CABEZA CON ALETA DE CUELLO EN PU FOAM | PIEZA | 2 | \$3,650.00 | \$7,300.00 |
| 7 | HRAEI- CE0466 | 29500009 | SOPORTE PEDIÁTRICO PARA CABEZA SIN ALETA DE CUELLO EN PU FOAM | PIEZA | 2 | \$3,650.00 | \$7,300.00 |
| 8 | HRAEI- CE0786 | 29500009 | BOLSA DE EVACUACIÓN.VACUUM BAGS CUSTOM TYPES | PIEZA | 5 | \$9,030.00 | \$45,150.00 |
| | | | , | | | SUBTOTAL | \$144,910.00 |
| | | | Recibico)ia |) | V | I.VA. (16%) | \$23,185.60 |
| 1 | | | Me and we will be a second of the second of | / | X | TOTAL | \$168,095.60 |

N

Recibico) 14

ENRIQUE CORONA VILCHIS





Derivado de lo anterior, le solicito se presente a entregar la documentación preferentemente el día hábil siguiente a la recepción del presente en copia simple y original para su cotejo, para la elaboración del pedido correspondiente, siendo la siguiente:

- Acta constitutiva de la empresa y en su caso modificaciones, otorgadas ante Notario o Fedatario público, inscritas en el Registro Público de Comercio;
- Poder otorgado ante Notario o Fedatario Público en el que se faculte al representante legal para suscribir el pedido
- Identificación Oficial vigente del Representante legal
- Cédula de identificación fiscal (Registro Federal de Contribuyentes)
- Comprobante de domicilio vigente (no mayor a dos meses)
- Entrega de garantía de cumplimiento del 10% del monto total adjudicado, dentro de los diez días naturales siguientes a la firma del pedido
- Carta Garantía contra defectos y vicios ocultos
- Documento en el que acredite la existencia de cuenta bancaria a su nombre, para efectuar los depósitos correspondientes al pago de los Bienes entregados
- Escrito en donde manifieste que no se encuentra en los supuestos establecidos en el artículo 8, fracción XX de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos
- Escrito Bajo Protesta de Decir Verdad, donde manifieste que no se encuentra en los supuestos establecidos en los artículos 50 y 60 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Escrito Bajo Protesta de Decir Verdad, en el que manifieste la ubicación de la Empresa que representa en la estratificación establecida, conforme lo estipulado en el artículo Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Entrega de garantía de cumplimiento del 10% del monto total adjudicado, dentro de los diez días naturales siguientes a la firma del pedido

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE EL SUBDIRECTOR DE REGURSOS MATERIALES

LIC. JESÚS ANTONIO ALCARAZ GRANADOS

MFFC/AJUS

C.c.p. Lic. Octavio Olivares Hernández. Director de Administración y Finanzas.- Para su conocimiento.

Ing. Bernardino Emilio Álvarez Palma. Subdirector de Ingeniería Biomédica. Área Técnica y Administrador del Pedido

HRAE-AD-068-2016 para su conocimiento y efectos procedentes.